

Comité de Ética de la Oficina de la Gubernatura del Estado
Chihuahua, Chihuahua, a 13 de febrero de 2025

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA
OFICINA DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

En las instalaciones que ocupa la Oficina de la Gubernatura del Estado de Chihuahua, localizadas en Palacio de Gobierno, C. Juan Aldama 901 col. centro, en esta ciudad de Chihuahua; siendo las 10:00hrs., del trece de febrero del dos mil veinticinco presentes en la sala de juntas del referido edificio; las personas seleccionadas para integrar el comité de Ética del período 2025-2028; en su calidad de vocal permanente y Secretaria Ejecutiva, quien será la persona que resguarde y entregue toda la información referente a los temas de los Comités a la presidencia del Comité en el período 2025-2028 como lo señala el art. 39 inciso i) de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética *“Levantar las actas de las sesiones y consignarlas en el registro respectivo, que quedarán bajo su resguardo”*: Lic. Bianca Rocío Pacheco Morales, la Titular de la Unidad de Igualdad de Género en su calidad de vocal permanente, Lic. Arlette Maray Chavira Palma de la Coordinación Jurídica, en su calidad de vocal temporal electo, el Mtro. Pedro Joel Villanueva Gallo, Director de Programas y Políticas Públicas, en su calidad de vocal temporal electa, la Mtra. María Adelfa Vega Vargas, Asesora Técnica del Despacho del Poder Ejecutivo y en su calidad de vocal temporal electo el Lic. Jesús Elfego Galaz Ramírez, Coordinador de Asuntos Estratégicos; se reunieron para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Oficina de la Gubernatura del Estado.

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de Bienvenida por parte de la Lic. Bianca Rocío Pacheco Morales.
2. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.






4. Informe de resultados de la convocatoria para la selección de integrantes del Comité de Ética, para lo cual se expondrá el acta circunstanciada de conteo de votos.
5. Elección de la o el presidente.
6. Instalación del Comité de Ética.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de Bienvenida

La Lic. Bianca Rocío Pacheco Morales dirigió un mensaje de bienvenida a quienes integrarán el Comité de Ética de la Oficina de la Gubernatura del Estado, resaltando el reconocimiento por parte del resto del personal de la institución y los instruye a desempeñar sus funciones fuera del comité con rectitud, apego a los valores, principios, y reglas de integridad enmarcadas en el Código de Ética.





2. Lista de asistencia y verificación del quórum.

La Secretaría Ejecutiva, validando el quórum establecido en los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética; agradece la asistencia a esta Primera Sesión Ordinaria a los presentes:

Nombre	Lugar en el Comité 2025-2028	Cargo en la Dependencia
Lic. Bianca Rocío Pacheco Morales	Secretaria/o ejecutivo/a	Coordinadora Administrativa
Lic. Arlette Maray Chavira Palma	Vocal permanente	Titular de la Unidad de Género

Invitados a la sesión, las personas seleccionadas para el Comité de Ética período 2025-2028:

- Mtra. María Adelfa Vega Vargas, Asesora Técnica del Despacho del Poder Ejecutivo del Estado.
- M.A. Pedro Joel Villanueva Gallo, Director de Programas y Políticas Públicas.
- Lic. Jesús Elfego Galaz Ramírez, Coordinador de Asuntos Estratégicos.

3. Presentación del Orden del Día.

La Secretaria Ejecutiva dió lectura del Orden del Día de la Sesión mencionando el objetivo de la reunión para la Instalación del comité de ética período 2025-2028.

4. Informe de resultados de la convocatoria para la selección de integrantes del Comité de Ética.

Se presenta informe de resultados, se muestra el proceso de nominación y elección de los integrantes del comité, mostrando los resultados de las personas que integran el comité y la lista de prelación y se pone a la vista el acta circunstanciada de contero de votos.

5. Elección de la o el presidente.

En estricto apego al cumplimiento del artículo 7 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética donde se estipula quiénes pueden ocupar la presidencia, se somete a consideración de los presentes elegir a un presidente de entre los tres vocales electos.

El Lic. Jesús Elfego Galaz Ramírez propuso como Presidente de este Comité al M.A. Pedro Joel Villanueva Gallo. Al no haber más postulaciones, se procedió a realizar una votación a mano alzada donde los 5 constituidos votaron a favor del M.A. Pedro Joel Villanueva Gallo, quien aceptó la presidencia de este Comité.

6. Instalación del Comité de Ética

El Presidente, agradeciendo la designación, declara formalmente instalado el comité de ética período 2025-2028, quedando la estructura de la siguiente manera:

Nombre	Lugar en el Comité 2025-2028	Cargo en la Dependencia
M.A. Pedro Joel Villanueva Gallo	Presidente	Director de Programas y Políticas Públicas
Lic. Bianca Rocío Pacheco Morales	Secretaria/o ejecutivo/a	Coordinadora Administrativa
Lic. Arlette Maray Chavira Palma	Vocal permanente	Titular de la Unidad de Género
Mtra. María Adelfa Vega Vargas	Vocal temporal	Asesora Técnica del Despacho del Poder Ejecutivo
Lic. Jesús Elfego Galaz Ramírez	Vocal temporal	Coordinador de Asuntos Estratégicos

7. Asuntos generales.

No existiendo asuntos generales en esta primera sesión, se procede a la clausura de la misma.

8. Clausura de sesión.

Habiéndose leído y entendido el contenido de este instrumento, las y los integrantes del Comité de Ética firman la presente acta constitutiva de la primera sesión, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia. En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:00hrs., del día 13 de febrero, del año 2025 queda constituido el Comité de Ética del período 2025-2028, por lo que al calce firman las personas que en esta sesión intervienen.

Por el comité periodo 2025-2028:



M.A. Pedro Joel Villanueva Gallo
Presidente(a) del Comité de Ética



Lic. Bianca Rocío Pacheco Morales
Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética



Lic. Arlette Maray Chavira Palma
Vocal del Comité de Ética



Mtra. María Adelfa Vega Vargas
Vocal del Comité de Ética



Lic. Jesús Elfego Galaz Ramírez
Vocal del Comité de Ética